

GLOSARIO DE SISTEMAS DE PAGO

CIRCULAR 029-2019

Cámara de Compensación	Lugar físico o virtual en el que se realiza el Canje y Compensación de Instrumentos Compensables.
Canje	Procedimiento por el cual los Participantes intercambian Instrumentos Compensables.
Centro de Transmisión	Instalación destinada por cada Participante para centralizar la información que transmite y recibe, vinculada a sus operaciones correspondientes al Proceso de Canje y Compensación.
Ciclo de Canje y Compensación	Comprende el proceso integral, desde que una operación es ingresada al Servicio de Canje y Compensación hasta que se efectúa el cálculo de la Compensación y la liquidación correspondiente.
Cliente Originante	Ordenante de las instrucciones de pago o de cobro, en nombre del cual se ejecuta esas instrucciones en las cuentas de los Clientes Receptores.
Cliente Receptor	Titular de la cuenta sobre la cual el Participante Receptor ejecuta las instrucciones de pago o de cobro presentadas por el Participante Originante.
Compensación	Proceso mediante el cual se sustrae del conjunto de derechos de cada Participante las obligaciones que mantiene con los demás Participantes, que provienen de la ejecución de Órdenes de Transferencia de Fondos o de Valores, aceptadas por el Sistema para un determinado período de Compensación. Los derechos y obligaciones se sustituyen por un único derecho o por una única obligación (saldo neto resultante). La compensación se efectúa de conformidad con las normas de funcionamiento del Sistema. Ley N° 29440
Convenio ESEC - Participantes	Documento mediante el cual la ESEC y los Participantes establecen las condiciones bajo las cuales estas últimas participarán en los Servicios de Canje y Compensación a cargo de la ESEC.
Liquidación	Proceso mediante el cual se cumple definitivamente con las obligaciones provenientes de las Órdenes de Transferencia Aceptadas o de los saldos netos resultantes de su Compensación, de acuerdo con las normas de funcionamiento del Sistema. En el Sistema de Pagos, la liquidación consiste en el traslado de fondos (cargos y abonos) entre las cuentas de los Participantes; en el Sistema de Liquidación de Valores, la liquidación consiste en el cargo y abono de valores y de los fondos respectivos en las cuentas de los titulares o Participantes. Ley N° 29440
Participante con Acceso Limitado	Es aquella que no tiene una participación plena a los Servicios de Canje y Compensación.
Participante(s)	Entidades autorizadas para participar en los Servicios de Canje y Compensación.
Participante Directo	Entidad que accede a los Servicios de Canje y Compensación mediante una conexión bilateral y se identifica con un código individual que le asigna la ESEC.
Participante Indirecto	Entidad que accede a los Servicios de Canje y Compensación por medio de un representante quien necesariamente debe ser un participante directo.
Participante Originante	Participante que ingresa los Instrumentos Compensables al Servicio de Canje y Compensación.
Participante Receptor	Participante que, a fin de ejecutar sobre las cuentas de sus clientes, recibe los instrumentos de pago o de cobro presentados por el Participante Originante.
Instrumento Compensable	Instrumento de pago que, según las regulaciones del BCRP, es materia del Servicio de Canje y Compensación.
Proceso de Canje y Compensación	Serie de procedimientos comprendidos en el Ciclo de Canje y Compensación, mediante los cuales los Participantes presentan e intercambian información y documentos correspondientes a Instrumentos Compensables, con el objeto de calcular las posiciones netas, bilaterales o multilaterales que les correspondan, permitiendo la liquidación de sus obligaciones mediante el sistema que al efecto se haya establecido.
Recursos Disponibles	Recursos de que dispone un Participante. Comprende sus fondos propios y los que pueda haber obtenido del financiamiento intradiario que se otorga en el Sistema LBTR.

Riesgo Operacional	Riesgo de que ocurran fallas que retrasen, impidan o distorsionen el desarrollo del Ciclo de Canje y Compensación. Pueden suscitarse por problemas en los equipos de cómputo, en los programas de base o aplicativos, en la transmisión de datos y en el suministro de energía, así como a causa de errores humanos, fraude o desastre físico, entre otros.
Sistema LBTR	Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real, administrado por el BCRP.
